

Guatemala, 05 de enero de 2018
OF.No.VT-JRMB-0055-2018

Doctora
Karla Pamela Chávez Cheves
Directora
Dirección General de Regulación y Vigilancia de la Salud
Su despacho

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A. S.
Dirección General de Regulación
Vigilancia y Control de la Salud



Hora: 11:30 Firma: [Handwritten Signature]

Estimada señora Directora Karla Chávez:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, el motivo de la presente tiene por objeto autorizar la entrada en vigencia del oficio LNS-0252-7-2017, a través del cual se establece el listado de cantidad de muestras para el análisis de productos farmacéuticos en el Laboratorio Nacional de Salud, lo anterior con base a lo expresado en el oficio LNS-J-0408-11-2017, relacionado con el análisis y verificación del contenido del listado de cantidad de muestras, en el cual se indica que la cantidad de muestras establecidas son suficientes para realizar los análisis y que no existe ninguna ilegalidad en su formulación.

Sin otro particular, me suscribi de usted.

*enterada.
trasladar al LNS.
9/1/18
8:10*
[Handwritten Signature]

Doctor José Roberto Molina Barrera
Viceministro de Salud



Adj.documento
Copia: Archivo
EDOS/ysbg

REF: LNS-J-0035-01-2018

BARCENA, VILLA NUEVA,
11 de enero del 2018

Señores Junta Directiva
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala
Edificio de los Profesionales, Zona 15
Ciudad de Guatemala

Estimados señores:


De manera respetuosa me es grato enviarles un cordial saludo. Al mismo tiempo, me permito adjuntarles fotocopia del oficio No. VT-JRMB-0055-2018 de fecha 05-01-2018, girado por el Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. José Roberto Molina Barrera, autorizando la entrada en vigencia del oficio LNS-0252-7-2017, estableciendo el listado de cantidad de muestras para el análisis de productos farmacéuticos en el Laboratorio Nacional de Salud. Por lo que se brindará un período de gracia, hasta el 14 de febrero, entrando en vigencia a partir del 15 de febrero del presente año.

Por lo anterior, esta Jefatura solicita se sirvan socializar con los profesionales usuarios de estos servicios.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo de ustedes, atentamente,

Adj. Lo indicado.
c.c. file
SCRL/adeq.


Ms. Sc. Silvia Catalina Rodríguez Lam
Jefe Laboratorio Nacional de Salud


JEFATURA
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
DGRVCS - MSPAS
GUATEMALA, C.A.

Laboratorio Nacional de Salud